



SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

MEMORANDUM

Toluca, Méx., 10 de octubre de 1974.

C. ING. HORST KARL DOBNER E.

Jefe del Depto. de Catastro

P R E S E N T E .

En relación a su solicitud de que ésta Dirección considere el Proyecto de Zonificación, para las siguientes localidades: Santo Tomás Atzingo, Huehucalco, San Antonio Zoyatzingo, Temamatla, Los Reyes, San Pablo Atlazalpan y Z.U.E., La Candelaria, Santa María Huejoculco, Ayotzingo, Zentlalpan, Zula, Juchitepec, Zacualpan, Tlatlaya, San Marcos Tlazalpan, San Mateo Tecalco, Oztoloapan, Amatepec, San Juan Tehuixtltlán, Santiago Tilapa, La Magdalena, Jalatlaco, San Marcos Huixtoco Z.U.E., Chalco y Z.U.E. Santiaguito, Huilzulzingo, Santiago Tepopula y Zaltalco, Tenango del Aire, San Miguel Tenoxtitlán, Polotitlán y Analco, según oficio SE-1896/74, que fue remitido con fecha 1o. de Octubre del presente, se comunica a ese Departamento que se dá por aprobado dicho proyecto, considerándose que los perímetros que separan la Zona Urbana de otras Zonas, son los que se encuentran contenidos en los planos que fueron presentados y que fueron elaborados por ustedes.

Por consiguiente y en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 16 de la Ley de Catastro del Estado de México, deberá publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, las siguientes resoluciones:

P O D E R E J E C U T I V O

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

RESOLUCIONES SOBRE LA ZONA URBANA CORRESPONDIENTE A VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 16 de la Ley de Catastro vigente, en el Estado de México, se dan a conocer los perímetros que separan a la Zona Urbana de otras Zonas, siendo éstas las que se encuentran delimitadas en los planos elaborados por el Departamento de Catastro y que corresponde a los siguientes Municipios y Localidades:

(pasa a la siguiente página)

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

Resoluciones sobre la Zona Urbana correspondiente a varios Municipios del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

Localidad:	Municipio:
1.—Anasco	Lerma
2.—Chalco y Z.U.E. y Santiago	Chalco
3.—San Pablo Atlazolcan y Z.U.E.	Chalco
4.—San Marcos Huixtaco y Z.U.E.	Chalco
5.—Huitzilzingo	Chalco
6.—Santiago Tepopula y Zatlalco	Chalco
7.—San Miguel Tenoxtitlán	Chalco
8.—Santa Tomás Atzingo	Chalco
9.—La Candelaria	Chalco
10.—Santa María Huejoculco	Chalco
11.—Ayotzingo	Chalco
12.—Polotitlán	Polotitlán
13.—Huehucalco	Amecameca
14.—San Antonio Zoyatzingo	Amecameca
15.—Zentlalpan	Amecameca
16.—Tamamatla	Tamamatla
17.—Los Reyes	Tamamatla
18.—Zula	Tamamatla
19.—Juchitopoc	Juchitopoc
20.—La Magdalena	Santiago Tianguistenco
21.—Santiago Tlalpa	Santiago Tianguistenco
22.—Jaltenco	Jaltenco
23.—Zacualpan	Zacualpan
24.—Tlatlaya	Tlatlaya
25.—San Marcos Tlalapan	San Bartolo Morelos
26.—San Mateo Tecalco	Ozumba
27.—Otzolcapan	Otzolcapan
28.—Amatepec	Amatepec
29.—San Juan Tehuixtlán	Atlatlca
30.—Santiago Tepopula, San Juan Coxitocan, San Mateo Tepopula y Tenango del Aire.	Tenango del Aire

De acuerdo a las disposiciones que señala el Artículo 328 de la Ley de Hacienda del Estado de México, podrán expedirse copias y reducciones de estos planos, previa solicitud de los interesados y pago de los derechos que en el propio Artículo se consignan.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Director General de Hacienda,
Dr. Jorge Laris Casillas.
 Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MAURICIO GONZALEZ MEJIA, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en Metepec: NORTE, 268.40 Mts. Jesús Archundia, SUR, 268.40 Mts. Camino a las fracciones de San Antonio; Oriente, 116.50 Mts. Vezana y Hdos. de Julián Díaz. PONIENTE, 116.50 Mts. Jesús Archundia. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. **Arturo Espinoza García.**—Rúbrica. 2473.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMILIO SANTOS MARTINEZ y ROGELIO LARA GARCIA, promueven Información Ad-Perpetuam, expediente número 1357/74, respecto del Lote número 22, Manzana 214, Colonia Reforma, Nezahualcóyotl, México, mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con Lote 32; SUR 15.00 metros con Avenida de los Reyes; ORIENTE 17.00 metros con Oriente 28; PONIENTE 17.00 Metros con Javier Cricardo Silva, Lote 21.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal.—Dado en Tezcoco, México, a los 27 días de septiembre de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. **Mario Maldonado Salazar.**—Rúbrica. 2474.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ DE IGLESIAS, promueve Información Ad-Perpetuam, expediente 1356/74, respecto del Lote número 38, Manzana 278, Colonia Reforma, Sec. Perla, Ciudad Nezahualcóyotl, México, mide y linda: NORTE 28.00 metros con Lote 39, misma Manzana; SUR 28.00 mts. con Lote 37 misma Manzana; ORIENTE 8.00 metros con Lote 6, misma Manzana; PONIENTE 8.00 metros con Calle Oriente Uno.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal.—Dado en Tezcoco, México, a los 27 días de septiembre de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. **Mario Maldonado Salazar.**—Rúbrica. 2475.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSALIANO PEREZ CASTILLO, promueve Información Ad-Perpetuam expediente número 1355/74, respecto del Lote número 32-A de la Manzana 6, Colonia REFORMA, Nezahualcóyotl, México, mide y linda: NORTE 27.50 metros con Calle Norte Dos; SUR 27.50 metros con el Lote 32, misma manzana; ORIENTE 14.65 metros con Lote 1-A misma Manzana; PONIENTE 14.65 metros con Calle Oriente Uno.

Se expide para su publicación por tres veces de tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal.—Dado en Tezcoco, México, a los 27 días de septiembre de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. **Mario Maldonado Salazar.**—Rúbrica. 2476.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL JUAREZ MARCIAL, promueve Información Ad-Perpetuum, expediente 1353/974, respecto del lote número 4, Manzana 66, Colonia Reforma, Nezahualcóyotl, México, mide y linda: NORTE 15.00 con lote 3, misma manzana; SUR 15.00 metros con lote 5, misma Manzana; ORIENTE 8.00 Metros con Calle Oriente 5; PONIENTE 8.00 metros con Lote 31, misma Manzana.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, haciéndose del conocimiento del público para las que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en Tezcoco México, a los 27 días de septiembre del año de 1974.—Doy fe.—E. C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica. 2477.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BULMARO CAMACHO REYES, promueve Información Ad-Perpetuum, expediente 1354/974, respecto del lote número 39, Manzana 278, Colonia Reforma, Sec. PERLA, Nezahualcóyotl, México, mide y linda: NORTE 28.00 metros con el Lote 40, SUR 28.00 Metros con el lote 38, ORIENTE 8 metros con Lote 5, PONIENTE 8.00 metros con Calle Oriente Uno.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, haciéndose del conocimiento del público para las que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en Tezcoco, México, a los 27 días de septiembre de 1974.—Doy fe.—E. C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica. 2478.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

POMPEYO ACOSTA CABRERA, promueve Información Ad-Perpetuum expediente número 1355/974, respecto del Lote número 1-A, Manzana 80, Colonia Reforma, Nezahualcóyotl, México, mide y linda: NORTE 15.00 metros con Calle Norte 2; SUR 15.00 metros con Fidei. Croquis R. Lote Uno, ORIENTE 12.00 metros con Calle Oriente 31; PONIENTE 12.00 Metros con Lote 36-B de la misma Manzana.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, haciéndose del conocimiento del público para las que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en Tezcoco, México, a los 27 días de septiembre de 1974.—Doy fe.—E. C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica. 2479.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GUADALUPE VILCHIS MEJIA, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en la Ranchería del Hospital, Mpio. de Villa Victoria: NORTE, 957.10 Mts. Pedro Morán Salas, SUR 1405.33 Mts. JUAN MUNGUÍA Y ROSALIO MUNGUÍA, ORIENTE, 276.53 Mts. Alfonso Estévez, PONIENTE, 448.28 Mts. Octavio Chávez. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2480.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ELSA BERNABÉ ALVAREZ, promueve Información de dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre dos fracciones terreno rústico, propiedad particular, que forman un solo predio ubicado barrio Santa Ana, Cuernavaca Haviatas, este Distrito, mide y linda: norte, 70.93 metros, Baldemar Guadarrama; sur, dos líneas, 33.00 metros con predio que ocupa la Capilla y 29.00 metros, Avandán Bernabé; oriente, 56.30 metros, calle; poniente, dos líneas, 44.60 metros, calle y 15.00 metros, Capilla.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "Rumbo", editante Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., tres días octubre mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—E. Secretario Civil, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica. 2481.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ABIGAIL CHAPARRO RODRIGUEZ, promueve Información Ad-Perpetuum para obtener por Usucapión título dominio respecto terreno términos del Municipio Xonacatlán, de este Distrito, describe: Norte 478.50 mts., con Anastasio Rodríguez y Cecilio Díaz; Sur 259.00 Mts. Eutimio Morales; Oriente: 329.00 con Casto Mayan; Poniente 68.00 Mts. con Cecilio Díaz.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno" y "Heraldo Toluca", expido presente Lerma, Méx., 3 octubre de 1974.—Félix Garay Camacho.—Rúbrica.—Rúbrica. 2482.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Lic. Enrique Valero H., como endosatario de Germán I. Rath en contra de Rita Guadarrama, fueron señaladas a las once horas del día 28 de los corrientes, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate, del siguiente inmueble:

Una fracción de la casa marcada con el número 29 de la Avenida Alvaro Obregón de esta Ciudad, hoy 111 de la Av. Constituyentes. Perteneciente así como la construcción levantada en dicha fracción, que mide y linda: partiendo del vértice más a Noroeste y con dirección Sur 21.50 metros pared propia con el señor Adolfo Ortega, queleara con dirección Poniente en 16 metros después al Norte con 14 metros luego al Oriente en 5 metros después al Norte, en 7 metros por estos cuatro lados las paredes son medianeras y después con dirección al Oriente luego en una línea de once metros pared propia con la Avenida Alvaro Obregón, hoy Constituyentes Poniente.

El inmueble anteriormente embargado reporta los siguientes gravámenes, embargo judicial por la cantidad de \$90,000.00 pesos a favor de Germán I. Rath, embargo judicial por \$6,650.00 a favor de Germán I. Rath.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$182,000.00 valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tribuna de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a 4 de octubre de 1974.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica. 2483.—9; 12 y 16 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Lic. Alberto Mondragón Pérez, en contra de Domingo Ramírez, fueron señaladas las doce horas del día cuatro del entrante mes de noviembre para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda del siguiente inmueble:

"Casa número 252 de la calle de Nubes de Jardines del Pedregal de San Angel en Villa Alvaro Obregón, Distrito Federal y que se encuentra inscrito en el Registro Pública de la Propiedad en la Sección Primera A. Toma 183 Volumen 1. fojas 153 número 249.

El inmueble antes descrito reporta los siguientes gravámenes hipoteca por trescientos mil pesos a favor de Crédito Hipotecario S. A., hipoteca por quinientos veinticinco mil pesos a favor de Elena de Párras Andrade de Barba, embargo practicado ante el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar en el Juicio Ejec. Mercantil promovido por Garza Zepeda Rodolfo en contra de Domingo Ramírez Cavazos por la cantidad de ciento treinta y cuatro mil trescientos noventa pesos, embargo practicado sobre el mismo inmueble, en el Juicio Ejecutivo Mercantil, que ante el Juzgado Primero Civil promovió el Licenciado Alberto Mondragón Pérez, en contra de Domingo Ramírez por la cantidad de doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 10/100.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$1,750,000.00 valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Se convocan pastores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado así como en la del Juzgado de Villa Alvaro Obregón D. F., se expide el presente en Toluca, Méx., a 3 de octubre de 1974.—Doy fe.—El Secretario Primera del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica.

2485.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

DULCE MA. VAZQUEZ MENCHACA, promueve Información de dominio de un terreno ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán: NORTE, 25.00 Mts. con Amado Aviles Linares, SUR, 25.00 Mts. Catalina Romero de Manjarrez; AL Ote, 12.00 Mts. Pascual Aviles y al PONIENTE, 12.00 Mts. con Calle de Juárez. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2486.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JORGE GOMEZ MARTINEZ promueve Información de Dominio de una casucha ubicada en San Cristóbal Tecolli: Norte, 16.00 Mts. María Eulalia Pérez, SUR, 12.00 Mts. Calle de Emiliano Zapata, ORIENTE, 52.00 Mts. Ricardo Montes, PONIENTE, 20.00 Mts. Manuel Coyote. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a tres de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2487.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

SEBASTIAN ROJAS MARCELINO, promovió Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto inmueble ubicado Xonacatalán, México, siguientes medidas: NORTE: 9.00 metros GUADALUPE SOLANO; SUR: 9.00 metros Calle RAMON MILLAN; ORIENTE: 64.00 metros ENRIQUE ROJAS; PONIENTE: 64.00 metros GUADALUPE SOLANO; expídese presente para publicación por tres veces de tres en tres días Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho y presentense a deducirlo. Lerma, México 20 de septiembre de 1974.—El C. Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2488.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

SANTIAGO CRUZ ANGELES, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar posesión de un terreno denominado "SAN JUAN", ubicado en Santa María Ajoloapan, de éste Municipio con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 19.00, 100.00 y 85.00 metros Callejón de Alvarado, SUR, 83.00 metros Refugio Valdes M., ORIENTE, 16.00 metros calle Y AL PONIENTE, 81.00 y 61.00 metros con calle Nicolás Bravo y regadera de por medio.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, Méx., a los 4 días de Octubre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2489.—9, 12 y 16 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1033.—ENRIQUE SALGUERO VENEBRA.—promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en Copultitlán, Méx., que mide y linda Norte 32.10 metros, con Antonio Venebra, Sur 32.10 metros, con Delfina Vargas, Oriente 16.00 metros, con Calle Independencia, Poniente 16.00 metros con Anselmo Ramírez. El objeto es obtener título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 21 de septiembre de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2490.—9, 12 y 16 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ANA MARIA MENDOZA SANTIAGO, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuum, sobre terreno ubicado Xhisda, este Municipio y Distrito que mide y linda; NORTE, 24.15 metros Lucía Mendoza; SURESTE, 34.05 metros, Sanja Presa el Rosario; SUROESTE, 28.90 metros Fabián Sánchez y Teófilo Alcántara;

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., a 10 de octubre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Forciana V.—Rúbrica.

2491.—9, 12 y 16 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

IMELDA Y AMELIA ROMERO MARTINEZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuum, sobre inmueble ubicado Encinillas, Municipio de Palatitán, este Distrito, que mide y linda; NORTE, 14.45 metros Javier Romero; SUR, 7.70 y 7.25 metros, Carretera; ORIENTE, 23.37 metros Callejón; PONIENTE 19.60 metros Tomás Romero Martínez, con superficie de 313.60 M2. De los cuales se encuentran construidos 113.60 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y otra mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., a 2 de octubre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia V.—Rúbrica.

2492.—9, 12 y 16 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

FRANCISCA RUIZ SANCHEZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuum, sobre dos terrenos y casa ubicados en La Merced y Xhisda, este Municipio y Distrito que miden y lindan: I).—Terreno NORTE, 20.00 metros Melquiades Sánchez; SUR, 24.73 metros Anastasio Lara; ORIENTE, 30.37 metros camino; PONIENTE, 33.32 metros. Eligio Mendoza. II).—Terreno, NORTE, 69.00 metros Heliodora Narvaez; SUR, 46.00; 17.00 y 47.69 metros. Vicente Maldonado y Francisca Barrios; ORIENTE, 67.00 metros, Miguel Vega; PONIENTE, 60.50 metros, Francisco Barrios. III).—Casa; NORTE, 69.00 metros, Heliodora Narvaez; SUR, 46.00, 17.00 y 47.69 metros Vicente Maldonado y Francisca Barrios; ORIENTE, 67.00 metros Miguel Vega; PONIENTE, 60.50 metros Francisco Barrios. III).—Casa, NORTE, 22.00 metros Vicente Maldonado; SUR, 21.70 metros Antonio García; ORIENTE, 10.30 metros Antonio García; PONIENTE, 10.50 metros Camino y Vicente Maldonado con Superficie de 227 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y otra mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil Vigente.—Jilotepec, Méx., a 5 de octubre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia V.—Rúbrica.

2493.—9, 12 y 16 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO, MACEDONIO Y MANUEL DURAN RAMOS, promueven diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio de común repartimiento denominada "TRIANGULITO o MANZALITO", ubicado en el barrio de Los Reyes Nopalá, Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 100.00 metros, con J. Cruz Vázquez y Jesús Angel Delgadillo; AL SUR, 105.70 metros, con Camino Nacional AL ORIENTE, 154.60 metros, con Fidel Narvaez Espinosa y Macedonio Rivas; Y AL PONIENTE, 111.00 metros, con María Félix Sánchez Viuda de Vargas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en la ciudad de Texcoco, a los veintiséis días de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica. 2495.—9, 12 y 16 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

TERESA, AMELIA y SARA GUADARRAMA LARA, promueven diligencias información dominio, fin acreditar posesión dicen tener mancomunadamente más diez años sobre parte casa número 3 calle Progreso, Cabecera Malinalco, este Distrito, mide y linda: norte, 7.05 metros, 2.75 metros, 16.12 metros, 1.00 metro, Agustín Guadarrama, 22.80 metros, sucesión Remigio Jurado Lara sur, 6.00 metros, 2.75 metros, 1.20 metros, 17.60 metros, 13.00 metros, parte restante casa, 14.85 metros, sucesión Francisco Vilchis y 10.20 metros, sucesión Remigio Jurado Lara; oriente, 11.35 metros, sucesión Remigio Jurado Lara; poniente, 16.00 metros, calle Progreso.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno Estado" y "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintiocho días septiembre mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2498.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CARMELO GUADARRAMA OCHOA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre parte casa número 3 calle Progreso, Cabecera Malinalco, este Distrito, mide y linda: norte, tres líneas, 8.75 metros, 1.20 metros y 17.50 metros, parte restante casa; sur, tres líneas, 4.60 metros, 6.50 metros y 14.20 metros, sucesión Francisco Vilchis; oriente, 13.00 metros, otra parte misma casa; poniente, 7.94 metros, calle Progreso.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno Estado" y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintiocho días septiembre mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2499.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CATALINA JIMENEZ SANCHEZ DE RUBI, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico, propiedad particular, ubicado segunda Manzana barrio Zacanguillo, Municipio Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: norte, 560.00 metros, Rafael Rubí Bernal; sur, 560.00 metros, sucesión Raúl Rubí; oriente, 39.10 metros, Río del Molino; poniente, 30.40 metros, Río del Ahuehuate.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno Estado" y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintiocho días septiembre mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2500.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ALFREDO DAVILA VAZQUEZ promueve Información Ad-perpetuum objeto acreditar propiedad inmueble ubicada en San Pedro Tultepec, Lerma, México NORTE.—24.00 Mts. con camino; SUR.—11.00 Mts. una línea, 13.00 Mts. otra línea, León Dávila e Hilaria Dávila; ORIENTE.—54.80 Mts. con camino; PONIENTE.—33.50 Mts. una línea, 21.30 Mts otra línea, Mauro Lechuga e Hilaria Dávila.

Publíquese tres veces, tres en tres días "Gaceta del Gobierno" "Heraldo de Toluca", expido en Lerma, México tres septiembre 1974.—C. Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica. 2501.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CARMEN VARGAS ESPITIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "TEAPOLOTITLA" ubicado en el Poblado de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: en 31.12 mts. con Julio García.

AL SUR: en 35.70 mts. con José Jiménez y Esperanza Rojas.

AL ORIENTE: en 36.20 mts. con Benito Carbajal.

AL PONIENTE: en 40.00 mts. con J. Guadalupe López y Ernesto Ramos. Con superficie total aproximada de 1,335.00 mts².

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en el periódico "LA PROVINCIA" que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan. Dado en la Ciudad de Tlalnepanla, México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2502.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA TERESA GUERRERO DE JIMENEZ, promovió ante ésta Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "María Teresa" ubicado en Santa Cruz Acatlán Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, el cual mide y linda.

AL NORTE: 10.00 Mts. con María Teresa Jiménez.

AL SUR: 10.00 Mts. con Puente Público.

AL OTE.: 15.00 Mts. con negocio denominado "Carnitas Alonso".

AL PTE.: 25.00 Mts. con Lote 12, que según búsqueda en los libros del Registro Público de la Propiedad, no aparece antecedente alguno ni nombre de propietario del mismo.

Para publicarlo por tres veces de tres en tres días en Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y el periódico "La Provincia", con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.—Se expide el presente a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2503.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARGARITA CABALLERO DE LARA, promovió ante éste Juzgado, diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un predio denominado "TEIPA" ubicado en el poblado de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: 3.80 Mts. con Elfego Segura, 6.50 Mts. con Servidumbre de paso propiedad de Javier Luna Medina.

AL SUR: 10.00 Mts. con Margarita Caballero de Lara.

AL OTE.: 13.10 Mts. con Elfego Segura.

AL PTE.: 10.10 Mts. con Servidumbre de Paso. 3.00 Mts. con Javier Luna Medina.

Superficie total aproximada de 66.86 Mts².

Para publicarlo por tres veces de tres en tres días en Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y el periódico "La Provincia", con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan, en Términos de Ley.—Se expide al presente a los veintiocho días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2504.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 413/74 ISIDRO VILLANUEVA DIAZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en San Pablo Autopan, mide y linda Norte 118.00 Mts. con Juan Villanueva; Sur 87.70 Mts. con Ana María Villanueva; Oriente 44.80 Mts. con Camino; Poniente 29.40 Mts. con Guadalupe Villanueva. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., 26 de septiembre 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2505.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 1703/73, promovido por Oscar Bastida Cárdenas, Endosatario de Eleazar Segura, en contra de Enrique Malvárez G., el C. Juez Segundo Civil señaló las TRECE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE EN CURSO para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de Un coche Volks Wagen, Modelo 1969, número de motor 10015 78, serie 118999477, Registro Federal de Automóviles 1453171 placas de circulación LGP-930 del bienio 72-73 del Edo. de Méx., color azul, debiendo servir de base la cantidad de seis mil doscientos cincuenta pesos. Convóquese Postores. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a primero de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2507.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES:

En el juicio Ejecutivo Civil 2664/974, seguido por LUIS RIO CHIMAL contra LUCIO GARDUÑO GARCIA, se señaló las ONCE HORAS del día TREINTA Y UNO de octubre del año en curso para la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de la casa y terreno ubicados en Jacotitlán, MIDE Y LINDA:— Norte 19.88 Metros Plaza Constituyentes.— Sur dos líneas 15.00 y 4.00 Metros Isidoro Chimal Gómez.— Oriente 52.00 Metros Francisco Eliseo Chimal.— Poniente dos líneas 35.00 y 9.00 Metros Ciríaco Mondragón.— Superficie 1186.20 Metros Cuadrados.— CASA, construcción rústica, cimientos manpostería, muros adobe, pisos tarima y mosaico, cortinas metálicas, seis cuartos, puertas de madera, patio con piso cemento, caballeriza. Terreno bordeado con cimientos manpostería y muros adobe; en su parte sur: tiene árboles frutales, magueyes y plantas, estado de la construcción es regular.— Reporta cinco gravámenes de 70,000.00.— 65,000.00.— 50,000.00.— 70,000.00.— y 5,000.00 respectivamente.— Sirva como base del remate \$:82,240.00. Publíquese dos veces, de siete en siete días en "Gaceta del Gobierno", para que los que se interesen propongan sus posturas.—Dado en Ixtlahuaca, Méx., a 25 de septiembre de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. en D. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica

2508.—12, y 19 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ELIA ROJI DE GOMEZ PEZUELA, promueve diligencias de información de dominio con el objeto de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en el paraje denominado "Dos Rios" de este Municipio y distrito con las siguientes medidas y colindancias: al Norte 576.50 metros con Froylán Guadarrama; al Sur 243.30 metros con Graciela y Rebeca Guadarrama; al Oriente, 238.50 metros con camino a San Simón y al Poniente, 561.13 metros con Camino Real que conduce al Rancho "Los Gavilanes", con un valor fiscal de seis mil pesos, con objeto de obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., en cumplimiento del artículo 2898 del Código Civil vigente.— Valle de Bravo, Méx., a 7 de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—C. Secretario, Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

2509.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

TOMAS CARRILLO PEÑA, promovió en este Juzgado Tercero Civil diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el pueblo de Ocotitlán de Metepec, Méx., que ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, continua pública y de buena fe, un terreno con casucha, el cual tiene estas colindancias, Norte, camino a Ocotitlán, Sur con el Sr. Bobadilla, Oriente con Manuela Estrada de Medina, Poniente Darío Alarcón con superficie aproximada de 8,746.50. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El inmueble lo adquirió Hidelberto Lara Ahumada. El juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días haciendo saber a quienes se crean con derecho venga a deducirlo en términos de ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, México, a 19 de junio de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

2510.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. AURELIO ENCISO ZAMORA.

Se hace del conocimiento que en el Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, obra una demanda en contra de USTED, formulada por la señora María del Carmen García de Enciso, en el expediente 966/74, relativo al Juicio Civil Escrito sobre Divorcio Necesario y en virtud de que la actora ignora el domicilio de Usted, el Ciudadano Juez del Conocimiento Acordó:—De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le haga saber que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación. Quedando a disposición las copias del traslado en la Segunda Secretaría del Juzgado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días de la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2511.—12, 23 octubre y 2 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS DE LA VEGA ZAMORA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, del sitio con casa denominado "BAILONCO" y del terreno denominado "TEPETLAPA", ubicados en el Pueblo de San Simón de este Distrito Judicial, el primero compuesto de siete piezas, construcción de adobe, techos de viga y terrado; pisos de ladrillo, y mide y linda: Primer NORTE, 27.65 Mts., con Calle 16 de Septiembre; Segundo Norte, 9.14 Mts., con Salvador Martínez; Primer SUR, 14.35 Mts., con Arturo López; Segundo SUR 23.50 Mts., con Calle Lucerna; Primer ORIENTE, 31.95 Mts., con Calle 5 de Mayo; Segundo ORIENTE, 17.78 Mts., con Arturo López; Primer PONIENTE diecinueve metros con Salvador Martínez; y Segundo PONIENTE, 29.20 Mts. con Callejón 16 de Septiembre. Y el segundo Terreno Denominado "TEPETLAPA", y que mide y linda: al NORTE, 135.00 Mts., con Félix H. Viuda de Sánchez y Candelario Sánchez; AL SUR, 137.00 Mts., con Vereda; AL ORIENTE, 124.00 Mts., con Julio Ponce y Daniel Espinosa; AL PONIENTE, 109.50 Mts., con Vereda y Ejidos de Chiautla.

Lo que se hace del conocimiento del público, para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumba" de Toluca, a los 19 días de septiembre de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

2512.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIAS GALINDO MENDEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominada "TEPETLAPA", ubicado en Municipio los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: —NORTE 10.30 mts., con Lidya Medina de Galindo; SUR.—11.70 mts., con calle; ORIENTE.—46.60 mts., con Rosendo Sosa Méndez y Margarita Estrada de Mezo; y, PONIENTE.—45.80 mts., con Esther Medina de Severo.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de la ciudad de Toluca, México los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de agosto de 1974.—El Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2513.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

J. GUADALUPE CRUZ BERNAL.—Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, México, ha poseído hace más de ocho años en concepto de propietario, pacífica, continua y pública, y buena fe un terreno con casa, que mide y linda: Norte.—11.00 Mts con una vereda, Pte. 16.50 Mts. con calle México, Norte en 2 línea una de 124.25 Mts. y otra de 9.50 Mts. con J. Cruz Angeles.—al Sur en dos líneas 85.45 Mts otra de 46.45 Mts. con Antonio Carral y Camino de Fierro.—con superficie aproximada de 2,483.00 Mts. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez ordenó publicación en los Periódicos "Gaceta del Gobierno", y "El Heraldo", por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho que puedan venir a deducirlo en términos de Ley, y en tiempo lo que se hace al público en general para el fin indicado. Toluca, México a cinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—La Segunda Secretaria, Lic. Jeronimo E. Quiros Gutiérrez.—Rúbrica.

2515.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JORGE VEGA ARELLANO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión del terreno sito en Lote 2 "B" Manzana 24 en el Pueblo de San Luis Tlatilco, Naucaipan, México, mide y linda: NORTE 10.00 mts con Avenida de las Flores; SUR 12.00 mts con Ismael Cruz y Bibiana Uribe; ORIENTE 27.75 metros con propiedad particular; PONIENTE 26.20 mts, con Agustín Ruiz Bias, superficie 287.00 mts cuadrados.

Publíquese el presente en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Avance" editan en Toluca y esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de personas con mejor derecho lo hagan valer en términos de ley.—Doy fe.—Tlalnepantla, México, a 30 de Septiembre de 1974. El Segundo Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2516.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RAFUGIO SANCHEZ SANTILLAN, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en San Cristóbal Teocolit: NORTE, 6.37 Mts. María Clemente, Sur. 6.37 Mts. Avenida Morelos, Oriente, 38.16 Mts Paulino Colín, Ponientes, 38.16 Mts. Calle de Galeana. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro por tres veces de tres en tres días Toluca, Méx., a siete de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2517.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DEMETRIO CALDERON GONZALEZ, promueve información de dominio sobre predio ubicado en San Diego Alcalá, Municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, mide y linda: Norte: 80.00 metros con Silvano Calderón; Sur: 62.50 metros con Antonio Becerra; al Oriente: 31.00 metros con Manuel Mendoza; y Poniente: 40.00 metros con camino público. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta Ciudad. Toluca, México; a ocho de octubre de mil novecientos setenta y cuatro. El Primer Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbaljal.—Rúbrica.

2518.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

AGUSTIN GONZALEZ GARCIA, promueve información de dominio, para justificar Propiedad y Posesión de casa y terreno, ubicada en el cuartel primero de la cabecera Municipal de Jocotitlán, Superficie 839.00 Metros Cuadrados. MIDE Y LINDA:—Norte 25.25 metros José García Cardoso,—Sur 25.25 metros Valentín Dávila,—Oriente 39.70 metros Teresa Suárez Vda. de Legarreta,— Poniente 33.75 metros Maura González y Julio González. Superficie de la casa 36.00 Metros Cuadrados. Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca; para que los que se crean con derechos los deduzcan; se expide en Ixtlahuaca, Méx. a 3 de octubre de 1974.—Doy fe. El C. Secretario del Juzgado, P. J. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2519.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor CARLOS ZARCO GARCIA se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio ubicado en las calles de Ebanos cincuenta y cuatro esquina con Sabino once de la Colonia San Luis Tlatilco de Municipio de Nauhpalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias:

Al norte mide 20.00 metros con el lote once.

Al Sur mide 20.00 metros con calle Reforma.

Al Oriente mide 10.00 metros con el lote nueve.

Al Poniente 10.00 metros con calle once.

Con una superficie total de doscientos metros cuadrados, por auto de fecha dieciocho de septiembre del presente año se admitieron las diligencias en la Vía y forma propuesta, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y periódico "El Avance" que se editan en la capital del Estado y ésta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley. Dado en el local del H. Juzgado a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, P. D. Roberto Barreto Albitier.—Rúbrica.

2520.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

EDUARDO ZENIL V., promueve diligencias información de dominio fin acreditar posesión de casa tener diez años sobre terreno rústico, común repartimiento, ubicado barrio del Salitre este Municipio y Distrito, mide y linda: norte, 121.00 metros, Ramón Hernández; sur, 150.00 metros, Gilberto Mendoza; oriente, 21.00 metros, camino Ixpuchiapan; poniente, 44.40 metros Martín Alcalá.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "RUMEC", editados Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., ocho días octubre mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2521.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALBINO MORALES AYALA, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "EL CALVARIO", ubicado en San Juan Ixtlahuaca, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 22.42 mts. colindando con Caste Morales;

AL SUR, en 33.23 mts. con Jesús Villanueva.

AL ORIENTE, en 64.90 mts. con Zta. de Morelos y

AL PONIENTE, en 68.15 mts. con Zta. de Morelos.

Con una superficie de 2,285.74 mts., descontando de ella, la cantidad de 268.59 mts. y 25.80 mts. que le fueron invadidos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., en el periódico "El Noticiero", que circula en esta Ciudad, y en los Estrados del Juzgado. Dada en el local del Juzgado a los siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

2522.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALFONSO JERONIMO AVILA, promueve diligencias de Información Ad perpetuam para acreditar la posesión que se tiene sobre los Inmuebles ubicados en Santiago Tlacotepec pertenecientes a este Municipio y Distrito que miden y lindan: al Primero a Oriente: 24.70 Mts. con Vicente Nava Leonides; al Poniente: 24.70 Mts. con Agustina Reyes Colina y Remedios Leonides; al Norte: 10.80 Mts. con J. Guadalupe Martínez calle de Morelos y Remedios Leonides; al Sur: 20.35 Mts. con Luis Orihuea. El SEGUNDO.—al Norte: en una línea 41.00 Mts. con Barranca del "Apipitula" y en otra 35.50 Mts. con Ignacio Vallejo Lara al Sur: 49.30 Mts. en una línea con Ignacio Esquivel y en otra 14.00 Mts. con María Jiménez; al Oriente 150.00 Mts. con Ricardo Paacios y al Poniente: 171.40 Mts. con Abel Romero. Para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1974.—C. Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

2523.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LUZ MARIA FRAGOSO, promovió ante este Juzgado, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre el predio "Sin Nombre" ubicado en el poblado de Xocoyaguacal municipio de Tlalnepantla, Estado de México, dividido en dos terrenos, mismos que tienen las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE:—En 7.40 Mts. con Eilaria G. Vda. de Trejo.

AL SUR:—En 12.60 Mts. con Dianicio Rodríguez.

AL OTE:—En 18.90 Mts. con Laminadora Mexicana, S. A.

AL PTE:—En 20.30 Mts. con la Avenida Circunvalación.

El inmueble descrito anteriormente tiene una superficie de 190.00 CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS).

AL NORTE:—En 8.00 Mts. con La Mueblería La Macarena.

AL SUR:—En 10.60 Mts. con Isabel Avalos.

AL OTE:—En dos tramos uno de 16.20 Mts. y el otro en 9.70 Mts. con Esperanza Vda. de Hernández y Vicente Maciel.

AL PTE:—En 24.70 Mts. con la Avenida Circunvalación.

El terreno antes descrito tiene una superficie de 229.00 (DOSCIEN-TOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS).

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", y el periódico "La Provincia", con el objeto de que las personas que se crean, con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley. Se expide el presente a los veinticinco días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2525.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DARIO MEJIA MONROY, promueve información de Dominio de dos terrenos ubicados en el Barrio de Cuaxustenco Municipio de Metepec de este Distrito que miden y lindan: 1.—Terreno de cultivo en forma irregular de Norte a Este 83.00 Mts. con Gregorio Rossano, Sur a Oeste, 8.70 Mts. con Servando Mejía; Oriente a Sur 93.50 Mts. con Juan Carrillo P., y Poniente 117.00 Mts. con camino Real. 2.—Terreno Rústico irregular para cultivo, Norte a Oeste 64.00 Mts. Clara Tinoco; Sur a Oeste 55.00 Mts. con Andrés Fierro y al Oriente 83.00 Mts. con camino real. El C. Juez le dio entrada, ordenando publicarse en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres años.—Toluca, Méx., 24 de septiembre de 1974.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2524.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Sr. PEDRO GONZALEZ RIOS.

Ante este Juzgado ha promovido en su contra la señora MARIA EUGENIA PINEDA DE GONZALEZ, Juicio ORDINARIO DE DIVORCIO NECESARIO, LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD DE SU MENOR HIJO EUGENIO GONZALEZ PINEDA y el PAGO DE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA, juicio que se tramita bajo el número 310/74 e ignorándose su domicilio se le emplaza por medio del presente para que comparezca a juicio a deducir sus derechos dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la publicación última que de este edicto se haga, quedando a su disposición las copias de trasado en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días tanto en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca como en el periódico "EL AVANCE" que se edita en dicha ciudad se expide el presente.—Dado en el Local de este Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia a los Catorce días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2526.—12, 23 octubre, y 6 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LEANDRO GARCIA CRUZ promueve Información de Dominio de un predio ubicada en San Lorenzo Tepaltitlán: NORTE, 12.50 Mts. Simón Bernal, SUR, 12.50 Mts. Irma Benítez OIRENTE, 23.00 Mts. Joaquín González, PONIENTE, 23.00 Mts. Roberto Díaz. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otra por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a nueve de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2523.—12, 16 y 19 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA No. 149

Grupo de Ejecución

Créditos Nos. 18405 y 49254 No. de Reg. ó Exp. RRE-580731

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA SECCION III DEL CAPITULO IV DEL TITULO TERCERO DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION

SE HACE LO SIGUIENTE:

CONVOCATORIA DE REMATE

TERCERA ALMONEDA

A las 10 Hrs. del día 16 de octubre de 1974, se rematará en esta Oficina sito en San Juana Inés de la Cruz No. 114 en Tlalnepantla, Méx., los siguientes bienes:

UNA Máquina de coser marc. Singer Mod. 247-1 matrícula AK-447697 con mesa y motor individual de 1/2 H. P.

UNA Máquina de coser marc. Singer Mod. 247-131 matrícula AK-534259 con mesa y motor individual de 1/3 H. P.

UNA Máquina de coser marc. Unión Special Mod. 51800-BZ matrícula P12260 y 490641 con mesa y motor individual de 1/2 H. P.

UNA Máquina de coser marc. Singer Mod. 231-35 matrícula AK-159503 con mesa y motor individual de 1/2 H. P.

UNA Máquina de coser marc. Singer Mod. 71-101 matrícula W1455576 con mesa y motor individual de 1/3 H. P.

UNA Cabeza de máquina de coser marc. Singer Mod. 241-13 matrícula AJ548484.

UNA Cabeza de máquina de coser marc. Singer Mod. 241-12 matrícula AJ870708.

UNA Cabeza de máquina de coser marc. Singer Mod. 96K41 matrícula EE143025.

UNA Cabeza de máquina de coser marc. Unión Special Mod. 13400 matrícula 275333.

UNA Cabeza de máquina de coser marc. Singer Mod. S/N matrícula W38402.

UNA Cabeza de máquina de coser marc. Singer Mod. 24113 matrícula AJ273385.

UNA Cabeza de Máquina de coser marc. Singer Mod. 96K41 matrícula ED855882.

UNA Cabeza de máquina de coser marc. Singer Mod. 24113 matrícula AJ038495.

UNA Cabeza de máquina de coser marc. Singer Mod. 24112 matrícula AJ550812.

UNA Cabeza de máquina de coser marc. Singer Mod. 24112 matrícula AJ545375.

UNA Cabeza de máquina de coser marc. Singer Mod. 69-8 matrícula AK576587.

UN Motor marca Asea trifásico de 3 H. P.

UN Motor sin marca de 5 H. P.

UNA Máquina de coser marc. Singer Mod. 175-62 matrícula AN-832870 y motor número M1596534 de 1/2 H. P. montada en una mesa individual.

UNA Cabeza de máquina de coser marc. Singer Mod. 96K41 matrícula EE143208.

300 Pantalones grandes y chicos en Drill y Gabardina.

Dichos bienes fueron embargados a la Empresa ROPA REMBOLS, S. A. para hacer efectivos créditos fiscales a su cargo por concepto de Multa sobre Impto. Federal de Ingresos Mercantiles y Liquidación por Revisión de declaraciones del Impto. sobre la Renta.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$40,067.20 (CUARENTA MIL SESENTA Y SIETE PESOS 20/100 M. N.) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma, en la Inteligencia de que solo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los Artículos 140, 141, 142, 143 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación.

Tlalnepantla, Méx., 4 Octubre de 1974.

El Jefe de la Oficina.
LIC. ALBERTO GARCIA VILLARREAL.
Rúbrica
GAVA-130624.

2497.—Bis 1.—9 y 12 oct.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboraron los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",
Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

Gobernador Constitucional del Estado,
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Paseo Xinantécatl No. 704

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:		Edictos y demás Avisos Judiciales,	
Por un año	\$200.00	Palabra por una sola publicación	\$ 0.50
Por seis meses	100.00	Palabra por dos publicaciones	0.75
Por tres meses	50.00	Palabra por tres publicaciones	1.00
EJEMPLARES:		Avisos Administrativos y Generales.	
Sección atrasada con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	20.00	Balances de 200.00 a 500.00 según la cantidad de guarismos.	
Sección del año que no tenga precio especial	1.00	Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos.	
		Convocatorias y documentos similares:	150.00 por Plana o Fracción.

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

- De tipo Popular a: \$200.00 por plana o fracción.
- De tipo Industrial a: \$250.00 por plana o fracción.
- De tipo Residencial u otro género: \$350.00 por plana o fracción.

CONDICIONES:

- UNA.—El periódico se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esta un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles después de las 10 Hrs., de los lunes y para las ediciones de los sábados después de las 10 Hrs., de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, CON DATOS AL MARGEN.

NORMAS:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de una acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.
- Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.
- CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.
- SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección (o las personas que así lo pidan).
- SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL
"GACETA DEL GOBIERNO".

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.